

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 24 Mes: 03 Día: 27

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Gomez Epiayu de la comunidad Alamouira incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) A. Wayuu Eje penajirawa que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☒ NO ☐

Nombre de la Autoridad: Gomez Epiayu

Número de Cédula: 17.800.672

Teléfono: 304 249 56 50

Firma y huella de la Autoridad _____

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☐ NO ☒

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: _____ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad _____ No Aplica ☐

Cédula del delegado por la autoridad: _____ No Aplica ☐

Firma y huella del delegado de la Autoridad: _____

Nombre de la persona que realiza la verificación: Blanca Escobedo M

Cédula: 40939259

Teléfono: 3015380168

Firma de la persona que realiza verificación: Blanca Escobedo M

Observaciones: la autoridad no posee acta de posesión, es reconocida por la comunidad como autoridad ancestral

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 04 Día: 08

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Felipe Uribe de la comunidad Campo, incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Ejército Piraña, que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, ¿está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI X NO

Nombre de la Autoridad: Felipe Uribe Epiyo

Número de Cédula: 84078765

Teléfono: 3165094756

Firma y huella de la Autoridad Felipe A Uribe

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI NO

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: No aplica X

Nombre de la persona delegada por la autoridad No Aplica X

Cédula del delegado por la autoridad: No Aplica X

Firma y huella del delegado de la Autoridad:

Nombre de la persona que realiza la verificación: Martín Infante Corno

Cédula: 1082045972

Teléfono: 3007927902

Firma de la persona que realiza verificación: Martín Corno

Observaciones:

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 24 Mes: 03 Día: 27

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Mirian Epieyu de la comunidad Iramakat. Incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Epenajirawa que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☒ NO ☐

Nombre de la Autoridad: Mirian Epieyu

Número de Cédula: 40.950.281

Teléfono: 313-680 4116

Firma y huella de la Autoridad Mirian Epieyu

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional; SI ☐ NO ☒

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: ☐ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad ☐ No Aplica ☐

Cédula del delegado por la autoridad: ☐ No Aplica ☐

Firma y huella del delegado de la Autoridad: ☐

Nombre de la persona que realiza la verificación: Blanca Escobar

Cédula: 40.939.259

Teléfono: 3015380168

Firma de la persona que realiza verificación: Blanca Escobar

Observaciones: La autoridad no posee acta de posesión. Se realiza la verificación en la comunidad con los miembros que ratifican a la autoridad.

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 05 Día: 03

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Bayon Epiayo de la comunidad Liru anali 2 Incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Ejepeni irawd que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia Integral para las comunidades Indígenas de La Guajira.

Como autoridad, ¿está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención Integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☐ NO ☒

Nombre de la Autoridad: Bayon Epiayo

Número de Cédula: 17.804341

Teléfono: 3042495650

Firma y huella de la Autoridad

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☐ NO ☒

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presente poder por escrito: ☐ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Cédula del delegado por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Firma y huella del delegado de la Autoridad:

Nombre de la persona que realiza la verificación: Piana Marquez

Cédula: 40935311

Teléfono: 3113615107

Firma de la persona que realiza verificación: Piana Marquez

Observaciones: La líder manifiesta que su acta de posesión se encuentra en trámite, se encuentra a la espera de asamblea para su acta, pero es reconocible en su comunidad como autoridad ancestral.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General



FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU

Año: 24 Mes: 03 Día: 27

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Somer Epiayo de la comunidad Jesomang incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) A. Wayuu Ejeponaymawa que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☐ NO ☒

Nombre de la Autoridad: Somer Epiayo Unara

Número de Cédula: 84.039.666

Teléfono: 304 2495650

Firma y huella de la Autoridad

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☐ NO ☐

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presente poder por escrito: ☐ No aplica ☒

Nombre de la persona delegada por la autoridad ☐ No Aplica ☒

Cédula del delegado por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Firma y huella del delegado de la Autoridad: ☐

Nombre de la persona que realice la verificación: Bianca Iscoria Manilla

Cédula: 40939259

Teléfono: 3015300160

Firma de la persona que realice verificación: [Firma]

Observaciones: La autoridad manifiesta que esta en otro grupo y con otra asociación, no entrega documentación.

ICBF Colombia

www.icbf.gov.co

@ICBFcolombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 20 Mes: 03 Día: 27

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Enrique Epiayo de la comunidad Kemomagna. Incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) A. Wayuu Ejebergamawa que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☐ NO ☒

Nombre de la Autoridad: Enrique Epiayo

Número de Cédula: _____

Teléfono: _____

Firma y huella de la Autoridad: _____

Presenta ésta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☐ NO ☐

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta: _____

Presenta poder por escrito: _____ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad: _____ No Aplica ☐

Cédula del delegado por la autoridad: _____ No Aplica ☐

Firma y huella del delegado de la Autoridad: _____

Nombre de la persona que realiza la verificación: Blanca Escoria N.

Cédula: 40939259

Teléfono: 305380168

Firma de la persona que realiza verificación: [Firma]

Observaciones: La autoridad se nega a entregar la documentación y a realizar el video; manifiesta que fueron censado en otra asociación.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General



FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 24 Mes: 03 Día: 27

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Francisco Epiayú de la comunidad Mantahu. Incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Wayuu Eje penajima wa, que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia Integral para las comunidades Indígenas de La Guajira.

Como autoridad, ¿está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención Integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☒ NO ☐

Nombre de la Autoridad: Francisco Epiayú

Número de Cédula: 17.804.343

Teléfono: 304-2495650

Firma y huella de la Autoridad: _____

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☒ NO ☐

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presente poder por escrito: _____ No aplica: ☒

Nombre de la persona delegada por la autoridad: _____ No Aplica ☒

Cédula del delegado por la autoridad: _____ No Aplica ☒

Firma y huella del delegado de la Autoridad: _____

Nombre de la persona que realiza la verificación: Blanca Escoria M.

Cédula: 40939257

Teléfono: 3015380168

Firma de la persona que realiza verificación: [Firma]

Observaciones: _____

ICBF Colombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 05 Día: 03

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Eduardo Uriana de la comunidad Potrecito incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Ejepenijirrawa que se presenta el proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia Integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención Integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☒ NO ☐

Nombre de la Autoridad: Eduardo Uriana Bourizy

Número de Cédula: 84.086.033

Teléfono: 312 612 6561

Firma y huella de la Autoridad: No firma

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: ☐ NO ☐

En caso de no poder acercarse, la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: ☐ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Cédula del delegado por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Firma y huella del delegado de la Autoridad: Dianaflarguez

Nombre de la persona que realiza la verificación: Dianaflarguez

Cédula: 40935311

Teléfono: 311 361 5107

Firma de la persona que realiza verificación: Dianaflarguez

Observaciones: _____



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General



FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 24 Mes: 03 Día: 27

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Jose Epiayo de la comunidad Tayaichimana incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Ejepemajirawa que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia Integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención Integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ✓ NO

Nombre de la Autoridad: Jose Epiayo

Número de Cédula: 17 948 049

Teléfono: 824 393 7572

Firma y huella de la Autoridad: Jose Epiayo

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI NO ✓

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: No aplica

Nombre de la persona delegada por la autoridad No Aplica

Cédula del delegado por la autoridad: No Aplica

Firma y huella del delegado de la Autoridad:

Nombre de la persona que realiza la verificación: Bruno Escobar Manabla

Cédula: 40.939.259

Teléfono: 301 538 0168

Firma de la persona que realiza verificación: Bruno Escobar

Observaciones: la autoridad se compromete a entregar
vóleg que certifique que es la autoridad ancestral
de la comunidad Tayaichimana

ICBF Colombia

www.icbf.gov.co
@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

Zona 250
F 40
BIENESTAR
FAMILIAR

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 05 Día: 03

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Briscol Epieyu de la comunidad Tolumana incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Ejepenitirawa que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia Integral para las comunidades indígenas de la Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención Integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☒ NO ☐

Nombre de la Autoridad: Briscol Epieyu

Número de Cédula: 84.029.815

Teléfono: 3177051343

Firma y huella de la Autoridad: Briscol Epieyu

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☐ NO ☐

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presente poder por escrito: ☐ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Cedula del delegado por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Firma y huella del delegado de la Autoridad: ☐

Nombre de la persona que realiza la verificación: Diana Marquez

Cédula: 40935311

Teléfono: 3113615107

Firma de la persona que realiza verificación: Diana Marquez

Observaciones: ☐

ICBF Colombia

www.icbf.gov.co
@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **17948049**

EPIEYU
APELLIDOS

JOSE
NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-1984**

MANAURE
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-DIC-2002 MANAURE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADO NACIONAL
ALMADAFRIZPENS Y LI PEG



P-4801100-001*320-M-0017049049-20037604 038956318EP-01 144543070

ACTA DE POSESION RESGUARDO ALTA Y MEDIA GUAJIRA

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, Republica de Colombia, del día 18 de marzo del año 2013, el señor **FRANCISCO EPIAYU**, identificado con cedula de ciudadanía N°.17.804.343 expedida en Riohacha la Guajira, se presentó al despacho del señor Alcalde Mayor de Riohacha, **RAFAEL RICARDO CEBALLOS SIERRA** con el propósito de tomar posesión como **AUTORIDAD TRADICIONAL**, en representación de la comunidad indígena wayuu **MANÑATU**, ubicado en el kilometro 5, vía Maicao margen derecho sector cucurumana en el Resguardo **ALTA Y MEDIA GUAJIRA**, tal como lo confirma el acta de reconocimiento de sus APUSHI (familias extensa por línea materna) dado en el respectivo resguardo y convalidado el día 25 del mes de febrero de 2012, esta diligencia de posesión reconoce a las Autoridades Tradicionales como entidad publica de carácter especial contemplado por la constitución política de Colombia (artículos 1,7 y 330), los tratados internacionales (ley 21 de 1991, aprobatorio del convenio 169 de la O.I.T), la Legislación Nacional Vigente (ley 89 de 1980, artículo 2; decreto 1089 de 1993), sentencias de las altas cortes (sentencia 652 de 1998; sentencia T 254 de 1994) y el Sistema Normativo Wayuu quien le otorga la capacidad de velar por la reproducción social y cultural de la consolidación de los Autogobiernos y a la Pervivencia de las Comunidades.

EL ALCALDE MAYOR

EL POSESIONADO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.804.343

EPIAYD

APELLIDOS

FRANCISCO

NOMBRES

NO FIRMA

FEMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1948

RIOHACHA

(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

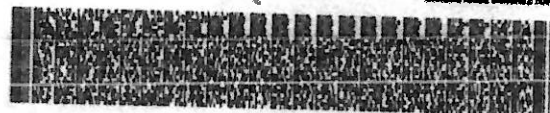
M

SEXO

08-ENE-1974 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A-4800100-00212185-M-0017804343-20108201

0020636067A 1

7840514649

ACTA DE POSESION RESGUARDO ALTA Y MEDIA GUAJIRA

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira ,Republica de Colombia, del día 18 de marzo del año 2013,el señor **FRANCISCO EPIAYU**, identificado con cedula de ciudadanía N°.17.804.343 expedida en Riohacha la Guajira, se presentó al despacho del señor Alcalde Mayor de Riohacha, **RAFAEL RICARDO CEBALLOS SIERRA** con el propósito de tomar posesión como **AUTORIDAD TRADICIONAL**, en representación de la comunidad indígena wayuu **MANÑATU**,ubicado en el kilometro 5, vía Maicao margen derecho sector cucurumana en el Resguardo **ALTA Y MEDIA GUAJIRA**, tal como lo confirma el acta de reconocimiento de sus APUSHI(familias extensa por línea materna) dado en el respectivo resguardo y convalidado el día 25 del mes de febrero de 2012, esta diligencia de posesión reconoce a las Autoridades Tradicionales como entidad publica de carácter especial contemplado por la constitución política de Colombia (artículos 1,7 y 330), los tratados internacionales (ley 21 de 1991, aprobatorio del convenio 169 de la O.I.T), la Legislación Nacional Vigente (ley 89 de 1980,artículo 2; decreto 1089 de 1993), sentencias de las altas cortes (sentencia 652 de 1998; sentencia T 254 de 1994) y el Sistema Normativo Wayuu quien le otorga la capacidad de velar por la reproducción social y cultural de la consolidación de los Autogobiernos y a la Pervivencia de las Comunidades.

EL ALCALDE MAYOR

EL POSESIONADO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

UNIDAD DE ASUNTOS INDIGENA